

In memoriam

Homenaje a Carlos Lleras Restrepo

Siendo presidente de Colombia el doctor Carlos Lleras Restrepo cumplió la Escuela Superior de Guerra sesenta años de haber sido fundada. Para conmemorar este aniversario se editó un folleto recordatorio que registra el progreso cultural del Instituto durante esos años. El doctor Lleras, en su doble carácter de Presidente de la República y de profesor de la escuela en donde dictaba lecciones sobre temas de interés nacional que se denominó "Cátedra Magistral", participó en esa publicación con una nota manuscrita que se reproduce a continuación. Insertamos también un retrato a pluma del ilustre mandatario que fue elaborado por el dibujante de la sección de Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.

Es esta una evocación histórica del ilustre ex presidente recientemente desaparecido. Debemos recordar que ha sido el único de los jefes de Estado

de nuestra Patria que en forma permanente asistía tres y cuatro veces al mes a dictar la "Cátedra Magistral" en la Escuela Superior de Guerra. Carlos Lleras Restrepo es uno de los más grandes personajes de nuestra historia; sus enseñanzas y su ejemplo personal perdurarán en el espíritu y la conciencia de los colombianos y muy especialmente en el de los integrantes de las Fuerzas Armadas de Colombia.

J.D.P.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Al cumplirse sesenta años de la fundación de la Escuela Superior de Guerra, quiero rendir, a nombre de la nación, en homenaje a quienes la crearon con claro entendimiento del papel que deben desempeñar las Fuerzas Militares en una democracia y con alto sentido patriótico.

Debo también expresar la satisfacción del Gobierno por el constante progreso de la escuela, que tanto ha contribuido a llevar el nivel técnico de las distintas armas.

Las Fuerzas Militares son, al mismo tiempo, guardianes de la seguridad exterior de la República e instituciones tutelares del Orden Jurídico y la paz interna. El conjunto de sus funciones es, pues, lo más importante y delicado que puede concebirse. Por ello, todo lo relacionado con su preparación, especialmente con la de su oficialidad superior, reviste suma trascendencia.

La Escuela Superior de Guerra es el lugar en que no sólo se adquiere la

preparación más alta en las disciplinas puramente militares, sino donde se entra en contacto con otros numerosos y variados problemas sobre los cuales la oficialidad debe tener un concepto claro y completo. Su buen funcionamiento, su constante progreso, interesan por igual a las Fuerzas Militares, al Gobierno y a todo el pueblo colombiano que mira con justificado orgullo el alto grado de preparación de esa oficialidad y la capacidad en que se encuentra para servir eficazmente al país.

Carlos Lleras Restrepo.

Bogotá, 8 de mayo de 1969



La Cátedra Magistral

CARLOS LLERAS RESTREPO es uno de los más ilustres y egregios Prohombres de Colombia. Su nombre y sus ejecutorias estaban registradas en nuestra Historia Patria mucho antes de su reciente y muy sentido fallecimiento. Sus enseñanzas y el ejemplo de sus virtudes cívicas, de ciudadano ejemplar, se conservarán en los anales patrios por cuanto constituye una invaluable y perenne lección de patriotismo para las nuevas generaciones colombianas. Sus ejecutorias y sus escritos trascendieron más allá de los lindes patrios y se conocieron, difundieron y comentaron especialmente en los círculos culturales de Hispanoamérica. Carlos Lleras Restrepo es uno de los Grandes de nuestra Patria. En su condición de Presidente de la República y por lo tanto Comandante Constitucional de las Fuerzas Armadas de Colombia, impartió enseñanzas de gran interés nacional dictadas especialmente a la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas. En efecto, dictó lecciones, sobre los más variados temas de interés nacional, a los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Este ha sido un episodio excepcional, único en los anales de la docencia militar, por cuanto el doctor Lleras Restrepo es el

único Presidente de la República que ha regentado una cátedra en forma permanente, durante el período de su mandato constitucional, en el más importante centro docente de formación militar de las Fuerzas Armadas. Sobre este trascendental acontecimiento nos ocuparemos para unirnos al homenaje que la nación toda rinde al insigne mandatario y caudillo recientemente fallecido.

Las lecciones de que nos ocupamos fueron denominadas desde cuando las inició el Presidente Lleras Restrepo como "Cátedra Magistral", nombre que perdura y se mantiene actualmente en los programas de la Escuela de Guerra. En los documentos que se conservan en el archivo de la unidad, hemos encontrado una nota que se transcribe textualmente:

"1968-26 de Enero- Con motivo de la iniciación de las labores docentes de la Escuela Superior de Guerra El señor Doctor Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República, dicta la primera clase del año pronunciando una importantísima Conferencia ante los Altos Mandos Militares y todo el personal del Instituto. Es esta la primera vez en la historia de la Escuela en que la apertura del año lectivo es realizada por el primer Mandatario de la Nación".

La Conferencia a la cual se refiere la anotación anterior está transcrita en el Libro Histórico de la Escuela. Apreciamos que no ha sido publicada. Se incluyen a continuación las distintas partes que trató el señor Presidente Lleras en su alocución por cuanto ella señala la importancia y amplitud de la cátedra que inició ese día.

Los temas son:

1. Saludo e introducción.
2. El doble carácter de la misión de las Fuerzas Militares.
3. La seguridad exterior de la República frente a la tecnología.
4. La seguridad interior frente a las nuevas formas de lucha.
5. Los costos del desarrollo militar frente a los recursos de la nación.
6. Las nuevas formas de guerra.
7. Importancia del estudio.
8. Los Territorios Nacionales.
9. Vinculación de los organismos estatales con los estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Esta interesante disertación concluye así:

"Para terminar dijo el Doctor Carlos Lleras Restrepo, deseo agradecer al Señor General Director, esta invitación que me

permitió iniciar las labores de la Escuela Superior de Guerra, en el presente año, y deseo reiterar el ofrecimiento que hice de poner a las órdenes de ustedes los funcionarios del Gobierno que, en su concepto, puedan facilitar o complementar los importantes trabajos que se han impuesto".

Estos episodios de trascendental influencia en la vida militar y nacional es necesario y conveniente destacarlos por cuanto los distintos mandatarios de Colombia desde cuando se creó la Escuela Superior de Guerra, el 8 de mayo de 1909, han concurrido a ella para presidir ceremonias, sesiones solemnes, actos de clausura o dictar alguna importante conferencia. Mas ninguno lo ha hecho con la frecuencia y asiduidad del Presidente Lleras Restrepo, quien por lo dicho se constituyó en profesor de la escuela y autorizó al director para incluir la "Cátedra Magistral" en los programas del instituto.

Así, el Jefe del Estado doctor Lleras Restrepo estableció contacto personal con los directivos de la escuela, profesores militares y civiles y con los oficiales alumnos de los distintos cursos, vale decir: Altos Estudios Militares, Estado Mayor y Oficiales de los Servicios. Por lo tanto entablaron relaciones personales entre el primer mandatario de la nación y los Oficiales Superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea quienes al

terminar el año lectivo se desempeñarían como comandantes de las unidades operativas y tácticas de sus respectivas fuerzas o como jefes o integrantes de los estados mayores. La responsabilidad de la conducción operativa de las unidades militares en el inmediato futuro estaría a ellos encomendada. Para ello habían adelantado los cursos respectivos en la Escuela Superior de Guerra.

De ese entendimiento personal y directo con el jefe de Estado, que se realizaba en las aulas de la Escuela Superior de Guerra, surgieron algunos proyectos de gran importancia. El Comandante del Ejército de los Estados Unidos de América del Norte había invitado desde hacía algunos años a profesores y alumnos de la Escuela de Guerra a visitar algunas instalaciones militares de aquel país y de la zona del Canal de Panamá. Circunstancias de variado orden no habían permitido aceptar esta invitación. Se había concurrido a la zona del canal, a donde se podía viajar sin mayores complicaciones por cuanto Colombia tenía libre tránsito por el canal. La invitación para viajar al exterior estaba vigente. El interés con que los señores Generales Gerardo Ayerbe, Ministro de Defensa Nacional y Alfonso Mejía Valenzuela, Comandante General de las Fuerzas Militares respondieron a

la mencionada invitación, y la intervención del señor Presidente Lleras, hicieron posible el permiso ejecutivo y las autorizaciones legales y administrativas para la realización del que podemos denominar primer viaje de la Escuela Superior de Guerra a los Estados Unidos y por lo tanto al exterior.

Como resultado de este episodio se emitieron una serie de disposiciones legales y reglamentarias que han permitido desde entonces la realización de comisiones colectivas de estudio al exterior. Disposiciones, demás está decirlo, han permitido ampliar el programa de viajes los cuales han sido de gran utilidad para directivos, profesores y alumnos de la Escuela de Guerra. No está por demás señalar que algo más de la mitad de los oficiales que realizaron este primer viaje a los Estados Unidos no habían salido hasta entonces nunca de Colombia. Los que lo habían hecho, en su gran mayoría habían participado en el conflicto de Corea como oficiales del Batallón Colombia y de la Fragata Almirante Padilla.

Otro episodio que merece la pena rememorarse es el establecimiento del Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL) al cual concurrieron altos funcionarios gubernamentales,

civiles, eminentes profesionales y altos oficiales de la Policía Nacional. La disposición que establecía estos cursos había sido dictada algunos años antes, mas no se le había puesto en ejecución.

Fue esta una importantísima disposición por cuanto la Defensa Nacional no es exclusiva de los militares; es obligación de toda la ciudadanía cooperar en esa difícil tarea cada uno dentro de sus propias capacidades. Estos estudios de Defensa Nacional en que se reúnen militares y civiles, se han venido ampliando y actualizando año tras año. Algún tiempo después, como fruto del Cidenal surgió Asociaci.

Siendo Presidente de la República, el doctor Lleras Restrepo se conmemoraron los sesenta años de fundación de la Escuela Superior de Guerra. Para esta ocasión se reorganizó la Biblioteca del instituto para lo cual el Ministerio de Defensa asignó las partidas correspondientes. Se le denominó "Biblioteca Tomás Rueda Vargas", como homenaje al insigne escritor que con su pluma defendió durante más de 35 años la Reforma Militar que adelantó el Presidente General Rafael Reyes

desde 1907. La Biblioteca se dio al servicio el día de la celebración del Sexagésimo Aniversario de la Fundación de la escuela y con este motivo también se reeditó el libro "Ejército Nacional" de Rueda Vargas cuya primera edición estaba agotada. Se presentó un folleto conmemorativo del mencionado aniversario. El primer artículo de esta publicación es una nota manuscrita del señor Presidente Lleras en que señala con singular propiedad el significado de la escuela. La ceremonia del sexagésimo aniversario fue presidida por el señor Presidente de la República doctor Carlos Lleras Restrepo y a ella asistió el ex presidente Eduardo Santos a quienes se les entregó los 2 primeros ejemplares de "El Ejército Nacional".

Estos son los hechos más importantes y trascendentales de lo que significó para la Escuela Superior de Guerra y para las Fuerzas Armadas el que se dictara la "Cátedra Magistral". Existen muchísimos otros episodios vinculados a este suceso. Estos son apuntes de un testigo presencial que se publican en la Revista de las Fuerzas Armadas In memoriam de ese gran patriota que fue Carlos Lleras Restrepo. J.D.P.